

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 30 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA.
BERTUZZI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada "**BERTUZZI S.A.**". De conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el primero de enero del 2005 al 31 de diciembre del 2005 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias, Nomina de Socios e Informe de Comisario.
- b. La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido satisfactorio a pesar de las dificultades internas del país.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados dentro de los programas de acción previstos.
- d. Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas, fueron cumplidas oportunamente.
- e. No se han presentados alegatos ni juicios laborales, si se han efectuado pago de impuestos, de acuerdo a la ley.
- f. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio económico no se distribuyan las utilidades y que sirvan para fortalecer el Patrimonio empresarial.
- g. La compañía no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.
- h. La compañía tampoco ha realizado transacciones compartes relacionadas durante el presente ejercicio/05.

Atentamente,


LUIS PEÑA PICTTA
GERENTE GENERAL

